

20) Consejo de Facultad Extraordinario 05/04/18

Siendo las 9:00 am. se dio inicio a la reunión de Consejo de Facultad Extraordinario con el quorum reglamentario.

Informes

La Decana informa que está en la última etapa de contratos por invitación, ya que se habian presentado algunos problemas en las 3 escuelas profesionales debido a la ausencia de profesionales, aunque hay jóvenes profesionales pero que no cumplen los requisitos, puesto que no tienen habilitación, no están inscritos en el DINA. Además informa que la UNA no está licenciada por 10 años sino solo por 6 años debido a algunos problemas como la inscripción de propiedades de la UNA. Es por estos motivos, que es necesario en este proceso de adecuación hacer cumplir la ley. Por ejm. en Arquitectura los profesionales casi ninguno reúne los requisitos y puede ocurrir que se declare desiertas las plazas.

Por otro lado, informa que a fines de marzo se ha cumplido con la etapa de renovación de cargos. Sin embargo, la Dirección de Investigación ha sido rechazado por no reunir el requisito de doctor. Se tiene plazo hasta el siguiente año para adecuarnos a la ley. El requisito de la maestría se debe cumplir. Principal: Grado de Doctor hasta el 2019.

La decana solicita a más tardar la propuesta de cargos de las Escuelas Profesionales hasta el próximo miércoles 11 de Abril

Pedidos

1) Aprobación de Grados y Titulos

GRADO BACHILLER

ARQUITECTURA	Grecia Charca Huacasi	Aprobado
	Yesenia Navarro Bustinza	Aprobado
	Nora Olinda Quispe Ohua	Aprobado

TITULO PROFESIONAL

INGENIERIA CIVIL	Abel Eduar Esteba Apuza	Aprobado
------------------	-------------------------	----------

INGENIERIA CIVIL : Rolando Vilca Huayta Aprobado

Edwin Rene Esteba Avalos Aprobado

ARQUITECTURA : Elvis Tichuanca Centeno Aprobado

CS. FISICO-MATEMÁTICAS:

Miguel Angel Rivas Mamani Aprobado

Elmer Huanca Callata Aprobado

Eloy Nina Arohvata Aprobado

Luz Marisa Acero Coaguira Aprobado

Adelina Mamani Flores Aprobado

2) Aprobación de convalidaciones a favor del Estudiante

ESCOBEDO HUAMANQUIPE EDDISON SAMIR (de la PUCP).

Aprobado.

3) Aprobación del POA de Ing. Civil 2018 Aprobado.

4) Arquitecto Linars: Solicita un reconocimiento a los docentes (diploma, felicitación, algo público).

Decana: Manifiesta que esto se puede realizar en el aniversario de la Facultad tal como se hizo en las Bodas de Plata.

ORDEN DEL DIA

1) CONTRATO DE PLAZAS DESIERTAS.

Se entrega el reporte de las plazas de contrato y la decana pone en conocimiento la revisión de dichos contratos en la Modalidad de Invitación en cond. plaza org., a sig. tamp. y reemplazo.

Ing. Civil

529 Huancocello Ticana Eustaquio Orgánica JP-TC 26.5 Aprob.

533 Desierto " Aux.TP-15 hrs

536 Mamani Chura Genaro Asig. Procs. Aux.TP. 20 hrs 29. Aprob.

Cs. Fisico-Matemáticas

572 Mendoza Mamani Eva Genoveva Orgánica Aux.TP-20hrs 37.5 Aprob.

597 Rimachi Jimenez Franklin " " 25.0 Aprob.

599 Desierto " " "

Ing. Civil

Reemplazo - 1 Almonte Burgos Juan Carlos Orgánica Aux. TC 31.17 Aprob.

Reemplazo - 2 Laura Huanca Samuel " " 35.92 Aprob.

Reemplazo 1 : Licencia Ing. Emilio Augusto Molina Chávez

Reemplazo 2 : Renuncia Ing. Daniel Coyla Sánchez.

Cabe mencionar que el Ing. Laura Huanca falta presentar su habilitación que deberá regularizar al igual que el Ing. Almonte

Arquitectura

Reemplazo 1 Delgado Paniagua Natali Johana Orgánica Aux. TC 37.0 Aprob.

Reemplazo 2 Cahui Cahui Javier " " 35.20 Aprob.

2 Pari Nuñez Rolando Arq. Temp. Aux. TP-2ch. 29.80 Aprob.

3 Mamani Morales Waldemar Percy " " 31.80 Aprob.

Reemplazo 1 : Licencia Arq. Gerardo Elisban Aza Anicés

Reemplazo 2 : Fallecimiento Arq. Sonia Rene Molina Cabala.

Cabe aclarar que la Arq. Natali Delgado no tiene ficha DINA y se le debe encargarse que se registre en DINA. Así mismo, no tiene registro

en SUNEDU. El Arq. Javier Cahui presenta la misma situación

Por otro lado, los Arq. Rolando Pari y Waldemar Mamani no presentan ficha DINA y no están registrados en SUNEDU

Lo mismo sucede con otros profesionales de Ing. Civil que no presentan ficha DINA, habilitación profesional, registro SUNEDU.

Se aclara que las plazas de Cs. Físico-Matemáticas se están prestando para Arquitectura y son dos plazas cubiertas por Rolando Pari y Waldemar Mamani.

Luis Ventura : Pide que se considere en acta el préstamo de estas dos plazas para el semestre 2018 - I solamente.

Ing. Arturo : Opina que todas las plazas son con cargo a que regularicen los requisitos, sino que sancione Consejo Universitario

2) La Decana recomienda hacer funcionar los laboratorios de Ing. Civil; para lo cual el Ing. Arturo Quintanilla opina que se ha llegado a esta situación debido a las autoridades y pide plazas

de laboratoristas permanentes ya que no hay personal permanente debido a que la universidad a través de sus autoridades no abre plazas. Actualmente funciona con un docente a cargo del laboratorio y solo asisten estudiantes. No hay presupuesto para laboratorios de Ing. Civil. Solicita a la Decana que haga conocimiento a la autoridad.

Decana: Mantiene que se puede gestionar pero que hasta ahora se paga con RDR al personal de estructuras y geotécnica. Menciona también que Ing. Civil tiene 60 computadoras (2016-2017) 12 laptops, 11 datos y se pide comunicar a los estudiantes. También un GPS, estaciones totales, equipo de topografía un drone administrado por el megalaboratorio pero está en Ing. Civil.

En cuanto a Arquitectura señala que todo lo que pueda ocurrir en Arquitectura es responsabilidad del Comité de Seguimiento de obra y solicita que el lunes se haga la respectiva inspección con la Decana.

En Ing. Civil hay problemas porque no se puede liquidar la obra, ya que por ejemplo no entran 180 butacas y hay con INDECI.

El pabellón de FISMAT es el primer pabellón certificado por la universidad.

La Decana invoca que ayuden en estos aspectos, ya que por ejemplo en Arquitectura no había baño para minusválidos. Pide que trabajen en equipo y a Ing. Civil pide liquidar la obra cuanto antes.

Rubén Ticona: Dice que no es momento de hacer el pedido y recalca que Ing. Civil se caracteriza por los laboratorios y por eso se debe solicitar personal autorizado. Además, indica que en la E.P. de Cs. FISMAT hay una biblioteca especializada, pero que no hay personal. Además, el centro de cómputo no funciona

y también pide solicitar personal.

Decana: Toma nota de todo lo que se pueda lograr como repotenciar la presencia de personal estable.

Ricardo Romero: El laboratorio de Físico Matemáticas sirve a toda la universidad y por eso pide ampliar el laboratorio con personal adicional. Señala que se compra equipos por módulos y todos los equipos que se compra son accesorios y así no funcionan los laboratorios, como los laboratorios que queda en Administración.

Decana: Hay 04 laboratorios administrados por las escuelas. En Ing. Civil falta. En Ing. Civil falta laboratorios porque no hay cotizaciones que se les pidió y pasó a Ing. Agrícola, ya que las cotizaciones se piden de hoy para mañana y a veces los administrativos tienen mucha injerencia en estos casos.

La Decana solicita la presencia de Ingenieros Civiles en las comisiones en relación al manejo administrativo.

Arg. Linares: Nos pide damos cuenta de las actitudes que tomamos y afirma que se tiene una oficina de Defensa Civil y que en el expediente debe haber un plano. Menciona que es peligroso modificar en obra y podemos tener problemas administrativos. Es por eso que al inicio de la obra se debe contar con la aprobación de Defensa Civil.

Decana: Compromete a los estudiantes de Consejo de Facultad de Arquitectura hacer una verificación de su pabellón el día lunes a las 10 am.

Marco: Si el expediente no pasa por una revisión, la Decana deberá exigir el filtro de control externo que no tenga relación con OGIU.

Siendo las 10:10 am, se dio por concluida la sesión.

Handwritten signatures of participants in the meeting, including names like Ricardo Romero, Marco, and others.